

# **Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado**

## **Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Diseño, elaboración y evaluación de Planes de Igualdad  
(2024 - 2025)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

<b>Asignatura:</b> Diseño, elaboración y evaluación de Planes de Igualdad	<b>Código:</b> 265431215
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Humanidades. Sección de Filosofía</b></li><li>- Titulación: <b>Máster Universitario en Estudios de Género y Políticas de Igualdad</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2012 (Publicado en 2012-03-06)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Artes y Humanidades</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s:<ul style="list-style-type: none"><li><b>Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa</b></li><li><b>Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje</b></li><li><b>Didáctica e Investigación Educativa</b></li><li><b>Sociología y Antropología</b></li><li><b>Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social</b></li></ul></li><li>- Área/s de conocimiento:<ul style="list-style-type: none"><li><b>Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social</b></li><li><b>Lógica y Filosofía de la Ciencia</b></li><li><b>Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</b></li><li><b>Sociología</b></li><li><b>Teoría e Historia de la Educación</b></li><li><b>Trabajo Social y Servicios Sociales</b></li></ul></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Optativa Módulo Especialidad B</b></li><li>- Duración: <b>Segundo cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Ninguno

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

**Profesor/a Coordinador/a:** LAURA AGUILERA AVILA

- Grupo: **Teoría y práctica**

<b>General</b> - Nombre: <b>LAURA</b> - Apellido: <b>AGUILERA AVILA</b> - Departamento: <b>Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social</b> - Área de conocimiento: <b>Trabajo Social y Servicios Sociales</b>						
<b>Contacto</b> - Teléfono 1: <b>922317435</b> - Teléfono 2: - Correo electrónico: <b>laguiler@ull.es</b> - Correo alternativo: - Web: <b>http://www.campusvirtual.ull.es</b>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2
Todo el cuatrimestre		Miércoles	13:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	10:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2
Todo el cuatrimestre		Viernes	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 2
Observaciones: Las tutorías de los viernes de 10:00-13:00 h serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet (se ruega solicitar el enlace previamente), con la dirección del correo aluxxxx@ull.edu.es".						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho

Todo el cuatrimestre		Lunes	13:00	16:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1. Módulo 2
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1. Módulo 2

Observaciones: Las tutorías de los jueves de 10:00-13:00 h serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Google Meet (se ruega solicitar el enlace previamente), con la dirección del correo aluxxxx@ull.edu.es”.

**Profesor/a: SARAI RODRIGUEZ GONZALEZ**

- Grupo:

**General**

- Nombre: **SARAI**
- Apellido: **RODRIGUEZ GONZALEZ**
- Departamento: **Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa**
- Área de conocimiento: **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922 845441**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **sarodri@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Jueves	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	ONLINE

Observaciones: Las tutorías de los jueves de 10.00 h a 13.00 h se desarrollarán de manera virtual a través del enlace de Google Meet creado al efecto. Se ruega a las personas interesadas en asistir a tutoría de manera telemática o presencial que previamente envíen previamente un correo electrónico a sarodri@ull.edu.es

Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	ONLINE

Observaciones: Las tutorías de los jueves de 10.00 h a 13.00 h se desarrollarán de manera virtual a través del enlace de Google Meet creado al efecto. Se ruega a las personas interesadas en asistir a tutoría de manera telemática o presencial que previamente envíen un correo electrónico a sarodri@ull.edu.es

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo Especialidad B**

Perfil profesional: **Detección de necesidades en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**  
**Programación, planificación y realización de proyectos relacionados con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.**  
**Seguimiento y evaluación de las diferentes intervenciones.**  
**Información, orientación y asesoramiento en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres**  
**Asistencia técnica en la aplicación de la perspectiva de género de forma transversal.**  
**Elaboración y emisión de informes de impacto de género.**  
**Coordinación de profesionales de diferentes áreas y departamentos relacionados con la igualdad de oportunidades.**  
**Propuesta, diseño y elaboración de estudios en relación con la igualdad de oportunidades.**  
**Planificación de actuaciones que favorezcan la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.**  
**Creación de protocolos y métodos de actuación, ante la utilización de lenguaje sexista, en todas las manifestaciones de las diferentes entidades.**

#### 5. Competencias

##### Competencias Específicas

**CE5** - Conocer las herramientas específicas para abordar eficazmente la realización de las políticas de igualdad

**CE10** - Conocer los indicadores de género necesarios en los ámbitos de intervención social

##### Observaciones. Asignatura Módulo Especialidad B

**Observaciones.MEB7** - Aprender a diseñar Planes de igualdad adaptados a las condiciones de cada entidad

##### Competencias Generales

**CG2** - Conocer los instrumentos teóricos y metodológicos actualizados para abordar las desigualdades de género en cada materia.

**CG4** - Conocer las herramientas específicas que ayuden a elaborar aplicaciones prácticas, como diagnósticos, planes de igualdad y evaluación de planes de igualdad

**CG5** - Asesorar a personas y organizaciones en la aplicación de medidas de igualdad en los distintos aspectos de la vida social

**CG7** - Aplicar los conocimientos necesarios para desarrollar trabajos en equipos multidisciplinares que faciliten un enfoque integral e innovador sobre los problemas de género

### Competencias Básicas

**CB6** - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

**CB7** - Que las/os estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

**CB8** - Que las/os estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

**CB9** - Que las/os estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

**CB10** - Que las/os estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Temas:

1. Cuestiones relativas a la planificación.
2. Los Planes de Igualdad en las empresas. Otros planes de igualdad.
3. Recursos y responsables de las etapas de elaboración de un plan.
4. Procedimiento de elaboración: apertura de la negociación y constitución de la comisión negociadora.
5. Investigación y diagnóstico previo de la situación. Preguntas clave. Metodologías para la elaboración del diagnóstico.
6. Elaboración y contenido del Plan de Igualdad: determinación y redacción de los objetivos y medidas que constituyen el Plan de Igualdad. Priorización, planificación y calendario de las medidas.
7. Registro, depósito y publicación del plan de igualdad
8. Implantación, difusión, seguimiento, evaluación y revisión del plan.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

#### Descripción

Clases participativas que estarán formadas por sesiones teóricas en las que se expondrán los pasos y conceptos básicos para la elaboración de un plan de igualdad. Además, sesiones prácticas en las que se analizarán planes de igualdad ya elaborados de distintas entidades públicas y privadas, y realización de ejercicios prácticos para la elaboración de un plan de igualdad.

Se emplearán metodologías activas, en particular, el Aprendizaje Basado en Problemas (PBL) para el tratamiento de algunas lecciones, en función de la materia.

Se hará uso permanente del Aula Virtual, como punto de encuentro entre profesorado y alumnado y como plataforma en la que se podrá acceder a todo tipo de materiales necesarios para el seguimiento de la asignatura, la utilización de recursos y la realización y entrega de actividades que se planteen por el moodle.

El estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o perjudicar la comprensión de los contenidos de esta asignatura.

#### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	10,00	0,00	10,0	[CB8], [CB7], [CE10], [CG4], [Observaciones.MEB7], [CG2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	30,00	0,00	30,0	[CG4], [CB9], [CB10], [CG5], [CE10], [CG7], [CB6], [Observaciones.MEB7]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	15,00	15,00	30,0	[CB8], [CB6], [CE5]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[CG4], [CB7], [CG2], [Observaciones.MEB7], [CB8]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	30,00	30,0	[CG4], [CB7], [CB9], [CE10], [CG7], [CE5], [Observaciones.MEB7], [CG2]

Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CG4], [CG2], [Observaciones.MEB7], [CB8], [CB10]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[CG4], [CB7], [CB8], [CE10], [CE5], [Observaciones.MEB7], [CG2]
Asistencia a tutorías	3,00	5,00	8,0	[Observaciones.MEB7], [CB9]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Nieto Rojas, Patricia. (2021). Acciones públicas y privadas para lograr la igualdad en la empresa. Madrid: Dykinson.  
Molina Hermosilla, Olimpia. (2009). Gestión práctica de planes de igualdad. Albacete: Bomarzo.  
Serrano García, Juana María (2007). Participación y planes de igualdad en la Ley orgánica de igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Albacete: Bomarzo.

### Bibliografía Complementaria

Dema Moreno, Sandra. (2008). A la igualdad por la desigualdad: la acción positiva como estrategia para combatir la discriminación de las mujeres. Oviedo: KRK.  
Dosal, Pilar. (coord.) (2008). La igualdad, instrumento rentable en las organizaciones. Bilbao: EUDEL.  
Fundación Mujeres (2005). Guía de Sensibilización y Formación en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Madrid: Instituto de la Mujer.  
Secretaría Confederal de la Mujer, CCOO (2007). Ley para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres. Guía para el diagnóstico, negociación y aplicación de medidas y planes de igualdad. Madrid: Paralelo Edición.

### Otros Recursos

Portal Igualdad en la empresa. Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad :  
<https://www.igualdadenaempresa.es/home.htm>  
Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer  
<http://www.emakunde.euskadi.net/u72-home/es/>  
Instituto Canario de Igualdad  
<http://www.gobiernodecanarias.org/igualdad/>

## 9. Sistema de evaluación y calificación



Descripción

La Evaluación de la asignatura se rige por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, además de por lo establecido en la Memoria de Verificación o Modificación vigente.

**REGLA GENERAL:** Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua, salvo que se acoja a la evaluación única, lo que deberá ser comunicado por el propio alumnado en cualquier momento anterior a la presentación de actividades que computen al menos el 40% de la evaluación continua, excepto situaciones sobrevenidas. Para acogerse a la estrategia de evaluación única, hay que manifestar expresamente esta preferencia evaluativa cumplimentando el recurso que a tal fin estará habilitado en el aula virtual.

### 1) EVALUACIÓN CONTINUA

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura salvo el que se acoja a la evaluación única. Esta modalidad de evaluación consiste en:

- **20%** : Asistencia participativa, debiendo asistir como mínimo al 70% de las clases.
- **20%** : Realización y exposición oral de un trabajo.
- **20%** : Realización de cuatro pruebas evaluativas teórico-prácticas de seguimiento que se plantearán a lo largo del cuatrimestre.
- **40%** : Realización de una actividad teórico-práctica de evaluación global que combinará preguntas teóricas (de respuesta corta y tipo test) con preguntas para la aplicación práctica de los contenidos de la asignatura, valorando la redacción de los mismos, las posibilidades de ser llevados a la práctica real y que se ajusten a los estándares aprendidos en el aula.

Para aprobar la asignatura por evaluación continua se precisa obtener una calificación igual o superior a 5,0 en cada una de las actividades evaluativas.

La detección de plagio o de uso fraudulento de las fuentes implicará la no superación de la asignatura.

Desde que el alumnado se presente, al menos, a un número de actividades evaluativas cuya ponderación compute al menos el 40% de la evaluación continua se considerará agotada dicha convocatoria, de forma que en caso de no presentarse a la actividad de evaluación final el acta de la primera convocatoria se calificaría como suspenso.

*No se guardan los resultados de la Evaluación Continua para las convocatorias extraordinarias.*

### 2) EVALUACIÓN ÚNICA

Consistirá en la realización de una actividad práctica en el que se demostrará el conocimiento y la aplicación de los contenidos aprendidos y que supondrá el 100% de la calificación final.

Ponderación de cada una de las partes del examen:

- Parte teórica: 60%. Prueba de carácter teórico comprensiva de todos los temas de la asignatura, siendo necesario obtener una calificación mínima de 5.
- Parte práctica: 40%. Actividad de carácter práctico en la que se debe demostrar el conocimiento y la aplicación de los contenidos, siendo necesario obtener como mínimo una calificación de 5.

Se recomienda al alumnado que acuda al menos a una tutoría.

El alumnado que se encuentre en la **quinta o posteriores convocatorias** y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la Directora o Director de la Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado.

Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE10], [CG4], [CG2], [Observaciones.MEB7], [CE5]	Realización de cuatro pruebas teórico-prácticas seguimiento continuo para evaluar la correcta comprensión y adquisición de los contenidos. Se realizarán combinando formatos (test o respuesta corta) en función de la materia. Se exigirá obtener al menos 5 puntos en cada prueba evaluativa para entenderla superada.	20,00 %
Trabajos y proyectos	[CG4], [CB7], [CB8], [CB10], [CE10], [CB6], [CE5], [CB9], [Observaciones.MEB7], [CG2]	Realización, entrega y exposición oral de un trabajo en el que se apliquen los contenidos del temario. Se exigirá obtener al menos 5 puntos. El plagio motivará la no superación de esta actividad.	20,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[CG4], [CB7], [CG5], [CE10], [CB6], [CG7], [CE5], [Observaciones.MEB7], [CG2]	Se valorará la adquisición y correcta comprensión de los contenidos teóricos y la correcta aplicación práctica. Se exigirá obtener al menos 5 puntos para entenderla superada.	40,00 %
Asistencia a clase	[CG4], [CB7], [CB8], [CB10], [CG5], [CE10], [CG7], [CE5], [CB9], [Observaciones.MEB7], [CG2]	Se valorará la participación en clase y la actitud ante las actividades propuestas.	20,00 %

### 10. Resultados de Aprendizaje

Que el alumnado sea capaz de establecer los criterios básicos para el diseño, elaboración y evaluación de planes de igualdad aplicados al ámbito público y al privado.

### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

#### Descripción

\*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

#### Segundo cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
--------	-------	--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------

Semana 1:	Presentación de la asignatura	Presentación de la asignatura	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1	Explicación Teórica. Cuestiones relativas a la planificación.	4.50	6.00	10.50
Semana 3:	Tema 2.	Los Planes de Igualdad en las empresas. Otros planes de igualdad. Grupos de trabajo en el aula (PBL)	4.50	6.00	10.50
Semana 4:	Tema 3	Recursos y responsables de las etapas de elaboración de un plan. Grupos de trabajo en el aula y PBL Exposición de trabajo.	4.50	6.00	10.50
Semana 5:	Tema 4	Procedimiento de elaboración: apertura de la negociación y constitución de la comisión negociadora. Grupos de trabajo en el aula y PBL Exposición de trabajo.  <i>Prueba de seguimiento 1</i>	4.50	6.00	10.50
Semana 6:	Tema 4	No lectivo	0.00	6.00	6.00
Semana 7:	Tema 5.	Investigación y diagnóstico previo de la situación. Preguntas clave. Metodologías para la elaboración del diagnóstico.  Grupos de trabajo en el aula o resolución individual de problema (PBL) Exposición de trabajo.	4.50	6.00	10.50
Semana 8:	Tema 5	Investigación y diagnóstico previo de la situación. Preguntas clave. Metodologías para la elaboración del diagnóstico. Exposición de trabajo. <i>Prueba de seguimiento 2</i>	4.50	6.00	10.50
Semana 9:	Tema 6.	Elaboración y contenido del Plan de Igualdad: determinación y redacción de los objetivos y medidas que constituyen el Plan de Igualdad. Priorización, planificación y calendario de las medidas. Grupos de trabajo en el aula o resolución individual de problema (PBL) Exposición de trabajo.	4.50	6.00	10.50

Semana 10:	Tema 6.	<p>Elaboración y contenido del Plan de Igualdad: determinación y redacción de los objetivos y medidas que constituyen el Plan de Igualdad. Priorización, planificación y calendario de las medidas.</p> <p>Grupos de trabajo en el aula o resolución individual de problema (PBL)</p> <p>Exposición de trabajo.</p> <p><i>Prueba de seguimiento 3</i></p>	4.50	6.00	10.50
Semana 11:	Tema 6	<p>Elaboración y contenido del Plan de Igualdad: determinación y redacción de los objetivos y medidas que constituyen el Plan de Igualdad. Priorización, planificación y calendario de las medidas.</p> <p>Grupos de trabajo en el aula o resolución individual de problema (PBL)</p> <p>Exposición de trabajo.</p>	4.50	6.00	10.50
Semana 12:	Tema 7.	<p>Registro, depósito y publicación del plan de igualdad</p> <p>Exposición de trabajo.</p> <p><i>Prueba de seguimiento 4</i></p>	4.50	6.00	10.50
Semana 13:	Tema 8	<p>Implantación, difusión, seguimiento, evaluación y revisión del plan.</p> <p>Exposición de trabajo.</p> <p><i>Actividad práctica.</i></p>	4.50	6.00	10.50
Semana 14:	Tema 8	<p>Implantación, difusión, seguimiento, evaluación y revisión del plan.</p> <p><i>Prueba evaluativa teórico -práctica de evaluación final de seguimiento</i></p>	4.50	6.00	10.50
Semana 15 a 17:	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación.	Evaluación y trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación.	2.00	6.00	8.00
<b>Total</b>			<b>60.00</b>	<b>90.00</b>	<b>150.00</b>